

24165 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Jesús Cruz Villalón Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso o concurso de méritos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al doctor don Jesús Cruz Villalón Catedrático de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de noviembre de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

24166 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Francisco Javier Veredas Navarro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Francisco Javier Veredas Navarro, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 19 de noviembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

24167 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Ángel Ruiz Padín Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Ángel Ruiz Padín Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento

de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Ingeniería Agraria, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 21 de noviembre de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

24168 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Cristina Rodríguez Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Cristina Rodríguez Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 21 de noviembre de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

24169 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Margarita Rodríguez González Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Margarita Rodríguez González, documento nacional de identidad número 13.065.050-S, Catedrática de Universidad en el área de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 25 de noviembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

24170 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Manuel Lafuente Robledo Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha

17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Lafuente Robledo Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Cuantitativa.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 25 de noviembre de 2002.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

24171 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran a Profesores titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Doña Nuria Hernández Nanclares, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Doña Marta María Vidal Suárez, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Eduardo González Fidalgo, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Raúl Pino Díez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Daniel Villacorta Rodríguez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña María José Presno Casquero, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 25 de noviembre de 2002.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.